



## Reserva Nacional Las Vicuñas: *Patrimonio natural y cultural del altiplano*

Las Vicuñas National Reserve:  
*Natural and cultural heritage  
of the Altiplano*



La Reserva Nacional Las Vicuñas es una de las cuatro áreas silvestres protegidas existentes en la Región de Arica y Parinacota. Ubicada en la comuna de Putre. Abarca una superficie de 209.131 hectáreas y, junto con el Parque Nacional Lauca y el Monumento Natural Salar de Surire, integra la Reserva de la Biósfera Lauca.

Emplazada entre el límite con Bolivia y las altas cumbres del cordón occidental de Los Andes, en ella domina el clima de estepa de altura en los sectores del altiplano, a partir de los 4.000 msnm, mientras que por sobre los 5.000 msnm, en sus altas cumbres, se encuentra el clima de hielo por efecto de altura.

El que parece un inhóspito lugar, sin embargo, está pleno de vida, tanto natural como cultural.

En el altiplano sobreviven tres tipos biológicos de flora: plantas pulvinadas (o en forma de cojín) como la llareta, pastos duros o coirones y arbustos bajos de follaje reducido o tolas. Destaca, además, la especie arbórea que crece a mayor altura en el mundo, que resalta por su tronco retorcido y su corteza café rojizo, que se desprende

en finas láminas: la queñoa de altura, que puede alcanzar hasta tres metros de altura.

Mientras, su fauna presenta gran variedad de especies, entre las que figuran: cóndor, kiula o perdiz de la puna, pato juarjual, aguilucho, cojón, pitío de la puna, quirquincho de la puna, cuy de la puna, chingue real, puma, gato colocolo, puma y, por supuesto, la vicuña, el camélido sudamericano más pequeño de los cuatro que viven en el país que, además, es silvestre. Por si fuera poco, también hay anfibios como el sapo, sapo de rulo, sapito de cuatro ojos y diversas especies de reptiles.

En tanto, su riqueza cultural se sustenta en las poblaciones aymaras dedicadas al pastoreo tradicional de llamas y alpacas (los camélidos domesticados), que ocupan diversos caseríos que datan desde los siglos XIX y XX y sus iglesias y capillas, donde celebran sus fiestas tradicionales con bandas de bronce, zampoñas, bombos y tarkas. Asimismo, es común encontrar allí vestigios de sus antepasados, como las apachetas, montículo de piedras que corresponden a altares prehispánicos, además de santuarios en las cumbres más altas de la zona.



Entre ellas, destacan los siguientes cerros y volcanes: Puqintica a 5.780 msnm, Aritinca 5.990 msnm, Salle a 5.403 msnm, Belén a 5.260 msnm y Anocariri a 5.050 msnm.

**Vía de acceso:** se accede por la Carretera Internacional CH-11 Arica-La Paz, transitable todo el año, luego se toma el desvío por la Ruta A-235 que la cruza longitudinalmente y permite la comunicación con poblados aledaños. El camino es irregular, principalmente de tierra, por lo cual es recomendable utilizar vehículos altos. No existe movilización pública hacia esta unidad.

**Actividades recreativas posibles de realizar:** ornitología, reconocimiento de fauna, excursionismo y ascenso a volcanes del área. No existen senderos, sólo el camino principal desde donde se puede apreciar su flora y fauna.

**Recomendaciones al visitar áreas protegidas altioplánicas:**

- Evite realizar ejercicios bruscos, recuerde que a mayor altura hay menos oxígeno.
- Lleve ropa abrigada y de protección: gorro, guantes, lentes de sol y especialmente bloqueador solar.
- Beba mucha agua para hidratar su cuerpo.
- Sea responsable con el medioambiente. Deposite la basura en lugares habilitados para ello.
- Viaje en vehículos en buen estado. Revise neumáticos, repuestos, frenos, carburador y otros antes de iniciar el viaje.
- Lleve combustible suficiente para el trayecto a recorrer, ya que no existen bombas bencineras en el camino.

**Datos de contacto:** CONAF Arica y Parinacota: Av. Vicuña Mackenna 820, Arica. Teléfonos: (+56) 582201201-582201225, correo electrónico: aricayparinacota.oirs@conaf.cl. CONAF Área Putre: Teniente del Campo 301, Putre. Teléfono: (+56) 582585704.

Página web: <http://bit.ly/rn-vicuñas>.

*Textos y fotografías proporcionados por CONAF*

